



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ACTA DE REUNIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INSTITUCIONAL (RI)

En la ciudad de Moyobamba, Siendo las 08:00 de la mañana del 24 de abril de 2026, en la sala de docentes de la EESPP "GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN", en base al informe N° 00889-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, se reunieron los integrantes de la comisión de actualización y/o modificación del Reglamento Institucional (RI) para tratar la siguiente agenda:

Agenda:

Actualización y/o modificación del Reglamento Institucional (RI)

Objetivos:

Actualizar y/o modificar el Reglamento Institucional (RI) en los diferentes aspectos que sean necesarios, de acuerdo a las normas vigentes y en consecuencia elaborar el acto resolutivo de modificación del RI.

Desarrollo De La Reunión:

El Coordinador de la comisión de elaboración y/o modificación Reglamento Institucional, inicia la reunión dando lectura a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 244-2025-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas", la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°130-2025-MINEDU, Norma Técnica denominada "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas" y la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 067-2024 MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados" y otros. El coordinador detalló que en estas normas hay ciertas modificaciones, fundamentalmente en cuanto a los procesos académicos y de investigación; por lo que amerita la actualización y/o modificación del Reglamento Institucional (RI) en base a dichas normas.

El profesor Guido Vela Sandoval propone que se conformen subgrupos de trabajo en función a los títulos del Reglamento Institucional (RI), con la finalidad de agilizar el trabajo. Todos los presentes concuerdan con esta opinión por lo que los grupos de trabajo se conformaron según los títulos que forman parte del Reglamento Interno (RI), quedando establecido de la siguiente manera:

N° DE GRUPO	TÍTULOS	COORDINADOR DE GRUPO
GRUPO N° 01	TÍTULO I: Disposiciones Generales	Regner Pinchi Daza
GRUPO N° 02	TÍTULO II: Estructura Organizativa de la Institución	Olger Ayben Vega Escobedo
GRUPO N° 03	TÍTULO III: Instancias de participación institucional	Guido Vela Sandoval
GRUPO N° 04	TÍTULO IV: Perfil de puestos	Luis Hernán Ramírez Tipa
GRUPO N° 05	TÍTULO V: Lineamientos para la Convivencia, Prevención de la Violencia y Hostigamiento Sexual	Séphora Yone Alvarado Yparraguirre
GRUPO N° 06	TÍTULO VI: Deberes y Derechos de la Comunidad Educativa	Odilardo Rojas González
GRUPO N° 07	TÍTULO VII: Infracciones y Sanciones	Jhon Elvis Rivera Rojas
GRUPO N° 08	TÍTULO VIII: Estímulos y Reconocimientos	Séphora Yone Alvarado Yparraguirre
GRUPO N° 09	TÍTULO IX: Procesos de la Escuela que requiere para la Prestación del Servicio Educativo	Victoriano Izquierdo Sánchez



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

GRUPO N° 10	TÍTULO X: Disposiciones Complementarias y Transitorias.	Wagner Piña Ruiz
-------------	---	------------------

En acto seguido los integrantes de los grupos de trabajo revisaron, analizaron, modificaron y agregaron capítulos y artículos en los diferentes títulos del Reglamento, adecuando a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 244-2025-MINEDU, RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 130-2025-MINEDU, RM N° 067-2024 MINEDU entre otros.

Terminado el trabajo de los equipos responsables, cada coordinador sustentó el cambio, agregado o eliminación de los capítulos y/o artículos:

El director Regner Pinchi Daza en relación al Título I: Disposiciones Generales, manifestó que se debe agregar el nombre completo de uno de los programas que no está considerado y un segundo que está incompleto; por lo que, queda establecido de la siguiente manera: Educación Primaria y Educación en Idiomas, Especialidad Inglés.

A continuación, el prof. Olger Ayben Vega Escobedo con referencia al Título II: Estructura Organizativa de la Institución, con relación al organigrama, se reajustaron las funciones de algunos cargos y se eliminaron algunos responsables de las oficinas dependiente de la Jefatura del Área de Administración; además se agregó la coordinación del PPD, en relación a las funciones de las diferentes áreas, también se agregaron algunos artículos e incisos.

En relación al Título IV: Perfil de puestos, el prof. Luis Hernán Ramírez Tipa manifestó que se debe modificar y/o agregar incisos de algunos perfiles y/o funciones del puesto, como el Perfil de Puesto del Jefe de la Unidad de Investigación.

La prof. Séphora Yone Alvarado Yparraguirre, responsable del Título V: Lineamientos para la Convivencia, Prevención de la Violencia y Hostigamiento Sexual, indicó que se debe agregar dos capítulos: Capítulo II: Prevención de la Violencia y el capítulo IV: Del Equipo Responsable de la Convivencia Democrática (ERCOD); así como diferentes artículos de ciertos capítulos existentes.

En relación a los títulos: Título VI: Deberes y Derechos de la Comunidad Educativa, Título VII: Infracciones y Sanciones, Título VIII: Estímulos y Reconocimientos y Título IX: Procesos de la Escuela que requiere para la Prestación del Servicio Educativo; los coordinadores coincidieron en manifestar que algunos incisos se deben agregar y algunos de los existentes deben ser modificados o retirados.

El prof. Victoriano Izquierdo Sánchez responsable del Título IX: Procesos de la Escuela que requiere para la Prestación del Servicio Educativo, manifestó que varios incisos en los artículos deben ser agregados como es el caso del inciso "a": Para la determinación de vacantes en la EESP "GJSM" se debe tener licenciado el programa de estudios en la modalidad del servicio educativo respectivo, perteneciente al artículo 147° del capítulo II: El proceso de admisión.

Con respecto a los Títulos: Título III: Instancias de participación institucional Y Título X: Disposiciones Complementarias y Transitorias, los coordinadores, manifestaron que después de haber hecho la revisión y análisis de los mismos, llegaron a la conclusión que no hay cambios y/o modificaciones que hacer.

A continuación, el coordinador de la comisión presentó las modificaciones hechas al Reglamento Institucional. En reunión conjunta se revisaron cada uno de los capítulos con sus respectivos artículos y modificaciones para asegurar que estén en concordancia con la normativa vigente; cabe indicar, que la reunión se desarrolló desde 8:00 am hasta las 8:00 pm



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ACUERDOS ADOPTADOS:

➤ Realizar la redacción final de la modificación del Reglamento Institucional (RI), en lo que concierne al TÍTULO I: Disposiciones Generales, TÍTULO II: Estructura Organizativa de la Institución, TÍTULO IV: Perfil de puestos, TÍTULO V: Lineamientos para la Convivencia, Prevención de la Violencia y Hostigamiento Sexual, TÍTULO VI: Deberes y Derechos de la Comunidad Educativa, TÍTULO VII: Infracciones y Sanciones, TÍTULO VIII: Estímulos y Reconocimientos y TÍTULO IX: Procesos de la Escuela que requiere para la Prestación del Servicio Educativo.

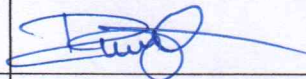
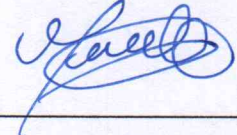

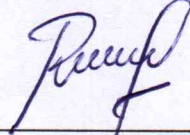
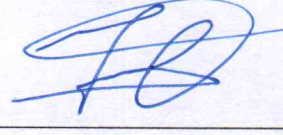
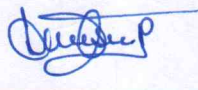
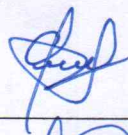
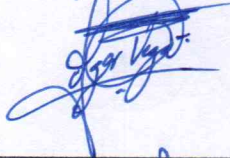
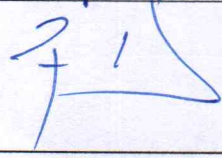
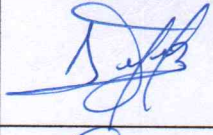
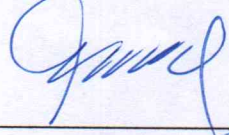
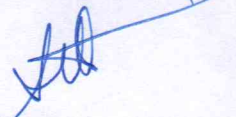
➤ Elaborar el acto resolutivo de modificación del Reglamento Institucional (RI).

Siendo las 20:00 horas del 24 de abril de 2026, el Coordinador de la Comisión de Elaboración del y/o modificación del Reglamento Institucional, da por finalizada la actividad, y en señal de conformidad firman los presentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FIRMA
Regner Pinchi Daza	01067660	Director General	
Jhon Elvis Rivera Rojas	47484756	Jefe del Área de Administración	
Victoriano Izquierdo Sánchez	18855196	Jefe de la Unidad Académica	
Rosa Gissela Mera Casas	43484575	Secretaria Académica	
Séphora Yone Alvarado Yparraguirre	00835163	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad	
Luis Hernán Ramírez Típa	00801438	Jefe de la Unidad de Investigación	
Odilardo Rojas Gonzalez	00818077	Jefe de la Unidad de Formación Continua	
Edgar Contreras Zumaeta	10437934	Jefe de Unidad de Postgrado	
María Isabel Guamuro Pérez	00835462	Coordinadora de Áreas Académicas	
Wagner Piña Ruiz	00820398	Coordinador de Áreas Académicas	



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Mily Danee Carrero Clavo	44789926	Coordinadora de Práctica e Investigación	
Teresita Alexandra Tuesta Merino	72967267	Coordinadora Programa de Profesionalización Docente (PPD)	
Guido Vela Sandoval	43153045	Docente de Aula	
Rene, Pinedo Tangoa	01088831	Docente de Aula	
Ymber Peña Robalino	00802219	Docente de Aula	
Delicia Saldaña Riva	00816711	Docente de Aula	
Laura Panduro Romayna	00800660	Docente de Aula	
Olger Ayben Vega Escobedo	26614803	Docente de Aula	
Hilton Richard Cotrina Altamirano	00823905	Docente de Aula	
Jean Paul Vargas Cacique	00829262	Docente de Aula	
Luis Palacios Zurita	00835331	Tesorero Encargado	
Silvia Barces Luna	05386498	Oficinista II	



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Gladys Rosario Amasifuen Ruiz	00801233	Secretaria II	
Elisa Isabel Angulo Altamirano	00816383	Técnico en Impresiones	
Isabel Bocanegra Aspajo	00805451	Secretaria Área de Investigación	
Olivia Rosario Salinas Sena	00839707	Personal Administrativo	
Gloria Huanca Díaz	41676757	Auxiliar de Laboratorio	
Santos Inés López Lorenzo	01150829	Auxiliar de Biblioteca	
Esaú Díaz Díaz	40550183	Asistente Técnico Administrativo en Unidad de Investigación	
Robby Marck León Gonzalez	16724088	Soporte Informático	
Marylin Cruz Ruiz	47261394	Asistente Técnico Administrativo del Programa de Profesionalización Docente	
Evelin Díaz Ramirez	76468775	Asistente Técnico Administrativo en Unidad Académica	
Karen Angélica Moreno Rojas	45562509	Apoyo en Secretaría de Dirección General	
Jack Michell Cárdenas Rubio	70242307	Soporte Informático	
Médali De Los Milagros Cervantes Guerrero	79545298	Asistente Técnico Administrativo en Unidad de Administración	



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ESTUDIANTES DELEGADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FIRMA
Evelin Jamily Carrasco Ramos	60533790	Delegada del Programa de Educación Inicial - Ciclo I	
Katerin Jasmin Pardo Alejandria	76622508	Delgada del Programa de Educación Primaria - Ciclo I	
Jimmy Alexander Requejo Macedo	60639532	Delegado del Programa de Educación Física - Ciclo I	
Katleya Esther Marquina Marina	75181791	Delegada del Programa de Educación Primaria - Ciclo II	
Cristian Ronaldo López Molina	60536909	Delegado del Programa de Educación Secundaria, especialidad Matemática - Ciclo II	
Javier Wilkerson Palacios Rosales	47229742	Delegado del Programa de Educación Física - IV Ciclo	
Anita Del Pilar Pérez Ramaycuna	71717552	Delegada del Programa de Educación Inicial – Ciclo V	
Sandy Marieth Huancaruna Chujutalli	60419858	Delegada del Programa de Estudios en Idiomas, especialidad Inglés - VII Ciclo	
Ronald Renzo Sandoval Flores	71252661	Delegado del Programa de Educación Física - VII Ciclo	
Katheryn Sysy Rojas Ruiz	44667509	Delegada del Programa de Educación Inicial - IX Ciclo	
Juan Oswaldo Julca Jasinto	46246295	Delegado del Programa de Educación Física - IX Ciclo	